## INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 3° TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 15° DÉCIMO QUINTO AÑO DE EJERCICIÓ, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO PUBLICA PARA EL DÍA MARTES 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 09:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DEJUNTASJUATO DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO BICPLANTA ALTALÍTUTO ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: ---

## ORDEN DEL DÍA

1 Lista de asistencia y declaración de quórum;	
2 Aprobación en su caso del orden del día;	
3 Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión	

## **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidente del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo lo votación de los proyectos de resolución definitiva y acuerdo de cumplimiento o incumplimiento. Derivados de los recurso y procedimiento competencia de este instituto; así el oficio con numero de referencia IACIP/DAJ/136/2018. Lo anterior con fundamento en el artículo 145 de la Ley de la materia. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los comisionados presentes. -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del proyecto de resolución definitivo del recurso de revisión identificado con el número de expediente RRAIP-231/2018; en el que resultó ponente la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, el proyecto de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; que resulto aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes el proyecto de resolución referido. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.

Myself selling

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes, RR-1384/2017, RRAIP 202/2018, RRAIP-208/2018, RRAIP-216/2018, RRAIP-222/2018; en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones na legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de resolución de cuenta, se manifesto lo resultaron aprobados por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes los proyectos de resolución referidos pleno del Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes. -----

Así también se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DAJ/136/2018, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: el segundo dictamen técnico de la verificación para avisos de privacidad a cargo de los sujetos obligados " Partido de la Revolución Democrática" "Partido Revolucionario Institucional" "Partido del Trabajo" "Partido Encuentro Social" "Pârtido Verde" "San Miguel de Allende, Guanajuato" " Guanajuato, Guanajuato" "Apaseo el Alto, Guanajuato" "Celaya, Guanajuato" "Ocampo, Guanajuato" " Romita, Guanajuato" " Huanimaro, Guanajuato" "Juventino Rosas, Guanajuato" " San Felipe, Guanajuato" " San José Iturbide, Guanajuato" " San Diego de la Unión, Guanajuato" " Cuerámaro, Guanajuato" "Xichú, Guanajuato" " Tierra Blanca, Guanajuato" "Doctor Mora, Guanajuato" " Moroleón, Guanajuato" "Partido Movimiento Ciudadano". Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: el segundo dictamen técnico de la verificación para avisos de privacidad. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.

7.- A las 9:30 nueve horas con treinta minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros presentes.- CONSTE.DOY FÉ.

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADA ANGELA LORENA VELA CERVENTAS

COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JOSÉ ANDRES RIZO MARÍN

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE INSTITUTO

GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 3ª TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDUCCIONAL DEL 15° DÉCIMO QUINTO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO. LA CUAL CONSTA DE 3 TRES FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.